



La industria pide que el cambio de envases tenga un período de adaptación

J. T. Las patronales de la industria farmacéutica innovadora, Farmaindustria, y de genéricos, Aeseg, quieren que Sanidad establezca un periodo de adaptación para el cambio de envases de determinadas presentaciones de antibióticos requerido por la Agencia Española de Medicamentos y productos Sanitarios (Aemps). Una resolución de este organismo urge a una adaptación de envases para determinadas presentaciones de antibióticos (ver CF de la semana pasada). La Aemps reconoce que "la gran mayoría de los medicamentos autorizados, especialmente aquellos de autorización más reciente, son adecuados a los tratamientos", pero señala que otros requieren presentaciones que permitan que los medicamentos sean consumidos "a medida de determinadas situaciones". La Aemps ha enviado a la industria una lista de los antibióticos afectados.

Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, director general de Aeseg, y Emili Esteve, director técnico de Farmaindustria, coinciden en que lo importante es que en el periodo de seis meses que la Aemps se ha dado para concluir el proceso se tenga en cuenta si es un plazo suficiente para adecuar los *stocks* y hacer la adaptación industrial, y que se tenga en cuenta ese proceso a la hora de fijar los precios de los medicamentos afectados.